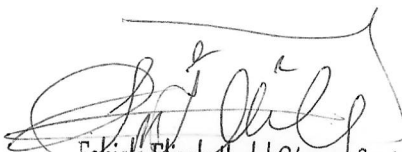



Período: febrero de 2022
DECRETO 16-2021
Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el
Ejercicio Fiscal dos mil veintidós
(Artículo 17. CLASIFICADORES TEMÁTICOS)

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, con base al artículo 17 Quater del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, son responsables de cumplir con la información de los clasificadores temáticos, para lo cual debe utilizar el módulo disponible en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)...	La Unidad de Planificación reporta esta información cada cuatrimestre


Fabiola Elizabeth del Carmen Santos Salazar
Encargada de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento
Unidad de Planificación.
COPADEH

Vo.Bo.


Lidia Maritza Jeanette Álvarez
Jefe de Planificación
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEH-

